

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

5447

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2021, de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo en la UPV/EHU.

Por Resolución de 7 de julio de 2021 (BOPV de 22 de julio de 2021) se convocaron varias plazas para su cobertura mediante libre designación. Una vez recibidos los informes de los y las Responsables de los Servicios o Centros respectivos, y considerando que las personas propuestas cumplen con los requisitos y especificaciones exigidos en el anexo de la Resolución de 7 de julio de 2021, en cumplimiento de la base cuarta de la misma y de conformidad con la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca (BOPV de 28 de julio de 1989), esta Gerencia en uso de las competencias delegadas por Resolución de 28 de enero de 2021, de la Rectora de la UPV/EHU, sobre delegación de competencias de la Rectora y estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno (BOPV de 12 de febrero de 2021),

RESUELVE:

Primero.– Designar a Dña. Miren Jasone Ugarte García de Andoin para ocupar el puesto de trabajo vacante siguiente:

- Denominación: Secretaria/o de Cargo Directivo.
- Ref.: F 10.
- Escala: Administrativa / Auxiliar-Administrativa.
- Grupo: C/D.
- Dotación: 14.
- Nivel: 19.
- Perfil lingüístico: 2; fecha de preceptividad: 30 de octubre de 1994.
- Centro: Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.
- Campus: Gipuzkoa.

Segundo.– Designar a Dña. Deñe Larrabeiti Mendikute para ocupar el puesto de trabajo vacante siguiente:

- Denominación: Secretaria/o de Cargo Directivo.
- Ref.: F 1238.
- Escala: Administrativa / Auxiliar-administrativa.
- Grupo: C/D.

- Dotación: 26.
- Nivel: 19.
- Perfil lingüístico: 2; fecha de preceptividad: 31 de diciembre de 2016.
- Centro: Vicerrectorado de Transformación Digital y Comunicación.
- Campus: Bizkaia.

Tercero.– Declarar concluido el procedimiento y desiertas las convocatorias de los puestos de trabajo que se detallan:

- Denominación: Secretaria/o de Cargo Directivo.
- Ref.: F 2.
- Escala: Administrativa / Auxiliar-administrativa.
- Grupo: C/D.
- Dotación: 2.
- Nivel: 19.
- Perfil lingüístico: 2; fecha de preceptividad: 31 de diciembre de 1998.
- Centro: Rectorado.
- Campus: Bizkaia.

y

- Denominación: Secretaria/o de Cargo Directivo.
- Ref.: F 55.
- Escala: Administrativa / Auxiliar-administrativa.
- Grupo: C/D.
- Dotación: 11.
- Nivel: 19.
- Perfil lingüístico: 2; fecha de preceptividad: 31 de enero de 1997.
- Centro: Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.
- Campus: Bizkaia.

y

- Denominación: Jefe/a de Administración.
- Ref.: F 410.
- Escala: Técnica de Gestión.
- Grupo: A.

martes 26 de octubre de 2021

- Dotación: 8.
- Nivel: 26.
- Perfil lingüístico: 3; fecha de preceptividad: 31 de mayo de 2016.
- Centro: Facultad de Educación, Filosofía y Antropología.
- Campus: Gipuzkoa.

y

- Denominación: Jefe/a de Administración.
- Ref.: F 1162.
- Escala: Técnica de Gestión.
- Grupo: A.
- Dotación: 5.
- Nivel: 26.
- Perfil lingüístico: 3; fecha de preceptividad.
- Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao.
- Campus: Bizkaia.

Cuarto.– Los nombramientos surtirán efectos a partir del día 1 de noviembre de 2021.

Quinto.– La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Gerencia en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 de los Estatutos de la Universidad, artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y artículos 8 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Leioa, a 4 de octubre de 2021.

La Gerente,
MIREN LOREA BILBAO ARTECHE.